

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

AÑO XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, JUEVES 16 DE ABRIL DE 1885

Número 5.069

SECCION DE RECLAMOS.

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodía de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos expresamente para el transporte de vinos, saldrán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para París Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directamente. Para flotes, dirigirse á los agentes de la compañía, Sres. Raymundo y compañía, Alicante, Puerta del Muelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE y servicio á HOLLAND Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.
Estos vapores admiten carga con sus condiciones más favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sin ocupar trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GARBANZOS

Las clases más nuevas y finas que se cosechan en Fuente Saucedo; sus precios los más ventajosos, bastando decir que los hay de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba, teniendo además los llamados padres, inmejorables por todos conceptos.

Los jamones nuevos de mucho magro, á precios muy económicos.

El tocino gordo y entrecerado, en ses tomajorables, á 7 rs. el kilo.

La manteca de cerdo refinada superior, á 7 rs. id.

La mejor manteca de vaca á 20 rs. id.

Los quesos bola de Holanda legítimos á 20 rs. pieza, y á precio económico por kilos.

El mejor salchichon de Vich á 21 rs. kilo.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

CASA DE COMISION

CONSIGNACION Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC.

EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que se son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15 000,000 de

francos «Cyprien Kabre y compañía de Marsella, se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los transportes directos para Casteo, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Barnabeu y Viperi.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celadrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

INDUSTRIAL.

Llegada la época de la reunion de los gremios para el nombramiento de Síndicos y elección de los Clasificadores que han de representar á los mismos en el próximo año económico de 1885 á 1886 y que han de repartir las cuotas durante dicho ejercicio, esta Administración, cumpliendo lo prevenido en el párrafo primero del art. 49 del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, invita por el presente anuncio á todos los individuos de las clases que se expresan á continuación, para que por el orden que se señala y en el día y hora que se cita, se presenten en el local de esta Administración, sito en la Esplanada del muelle de costa, para hacer uso del derecho que les concede dicho Reglamento, en la forma que en el mismo se establece. Para la mayor brevedad del acto, y con el fin de evitar todo motivo de reclamación, esta Administración hace á todos los señores que componen los gremios, las advertencias siguientes:

1.ª Que se sirvan traer acordada la candidatura de los Síndicos, en la inteligencia que han de reunir las condiciones que determina el art. 46.

2.ª Que para acreditar la personalidad, vengán provistos del último recibo

que acredite el pago del actual trimestre de la contribución de Subsídido, y

3.ª Que los industriales á quienes no se haya exigido todavía el pago de la contribución devengada por haber solicitado recientemente su inscripción en matrícula, acreditarán su derecho á formar parte de su respectivo gremio, con el duplicado de su declaración de alta que hayan presentado en esta oficina.

La Administración llama la atención de los gremios respecto á lo que preceptúa el art. 51 de tan repetido Reglamento, el cual dispone que si en el día y hora señalados para la elección de cargos, y después de media hora de espera no concurriese al local designado individual alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de Síndicos y elección de Clasificadores, y la Administración nombrará de oficio á todos dentro de las condiciones marcadas en el art. 46, haciendo que dos empleados de la Dependencia ó el Secretario, levanten acta de lo sucedido.

Día 20 de Abril de 1885.

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª

Vendedores de frutos coloniales por mayor á las nueve y media de la mañana.

Id. hierro por id. á las nueve y tres cuartos id.

Id. tejidos por id. á las diez id.

Clase 2.ª

Establecimientos de muebles de lujo, á las 10 y cuarto de la mañana.

Vendedores de cortidos por mayor á las diez y media id.

Fondas á las diez y tres cuartos id.

Joyerías á las once id.

Vendedores de quincalla fina á las once y cuarto id.

Id. de alfombras y tejidos á las once y media id.

Id. por mayor y menor de camisería fina á las once y tres cuartos id.

Id. de mercería por mayor á las doce id.

Id. por mayor de loza y cristal á la una y cuarto de la tarde.

Clase 3.ª

Vendedores de drogas por menor á la una y media de la tarde.

Tiendas de ultramarinos á la una y tres cuartos id.

Id. de papel pintado á las dos id.

Id. de camisería fina por menor á las dos y cuarto id.

Vendedores de efectos de metal blanco á las dos y media id.

Id. de camas de metal dorado á las dos y tres cuartos id.

Id. de pañuelos de Manila á las tres id.

Clase 4.ª

Cafés á las tres y cuarto de la tarde.

Vendedores de pianos á las tres y media id.

Establecimientos de ropas hechas á las tres y tres cuartos id.

Vendedores de tegidos por menor á las cuatro id.

Restaurants á las cuatro y cuarto id.

Vendedores por mayor de pescados salados á las cuatro y media id.

Clase 5.ª

Vendedores de óptica á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Id. de máquinas para coser á las cinco id.

Día 27 de Abril.

Tiendas de molduras y marcos dorados á las nueve y media de la mañana.

Vendedores de quinqués á las nueve y tres cuartos id.

Id. de quincalla y bisutería ordinarias á las diez id.

Id. por mayor de arroz y garbanzos á las diez y cuarto id.

Id. de vinos comunes á las diez y media id.

Clase 6.ª

Tiendas de mercería á las diez y tres cuartos de la mañana.

Id. de papel y objetos de escritorio á las once id.

Id. de perfumería á las once y cuarto id.

Id. de comestibles á las once y media id.

Id. de ropa hecha ordinaria á las once y tres cuartos id.

Vendedores de cortidos por menor á las doce id.

Id. de relojes á la una y cuarto de la tarde.

Id. de loza y cristal á la una y media id.

Id. por menor de vinos y licores á la una y tres cuartos id.

Id. id. de tocino y embutidos á las dos id.

Clase 7.ª

Tiendas de sombreros de todas clases á las dos y cuarto de la tarde.

Id. por menor de vinos y aguardientes á las dos y media id.

Id. de tinteros, cucharas y tenedores á las dos y tres cuartos id.

Vendedores de harinas por menor á las tres id.

Id. de azul-jos á las tres y cuarto id.

(Se continuará.)

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL. 7

Junta directiva; no pudiendo ser menor de tres, ni mayor de cinco el número de individuos de que se compongan.

BASE 12.

Los cargos todos de la Junta Directiva son honoríficos y obligatorios, pudiendo los que los desempeñan, ser reelegibles.

Los cargos de Presidente, Vice-presidente, Tesorero y Contador, necesitan para la validez de la reelección, reunir un número de votos igual á la mayoría absoluta de los socios, pero deberán recaer necesariamente en individuos de la clase de socios fundadores.

BASE 13.

La Junta Directiva celebrará cuantas sesiones juzgue convenientes para el mejor despacho de los asuntos de la Sociedad; pero las Juntas generales ordinarias no podrán ser más que una el último día de cada trimestre. Tanto en las Juntas ordinarias como extraordinarias que celebre la Junta Directiva y las Juntas generales, no podrá conferirse representaciones de los socios entre sí para que les representen en aquel acto.

10 SOCIEDAD ECHEGARAY.

dos los socios fundadores que en aquella fecha forman la Sociedad y estén al corriente de sus cuotas. El déficit que pudiera resultar podrá extinguirse por medio de recursos que se propongan en Junta general.

BASE 20.

Los socios fundadores que suscriben la presente quieren que estas bases se consideren como un contrato privado y tengan el mismo valor que una escritura pública, reservándose el derecho de llevarlo á efecto, cuando así convenga á los intereses de la Sociedad.

Alicante á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco.

Es copia literal del original que existe archivado en la Secretaría de mi cargo.—El Secretario electo Rafael Palazor.—V.º B.º, El Presidente, F. Alemañy.

Apruebo las presentes bases.—Alicante 11 Marzo 1885.—El Gobernador, J. Ruiz Corbalán.

Hay un sello que dice, Gobierno civil de la Provincia de Alicante.

Relacion de los señores Socios Fundadores.

Presidente, D. Francisco Alemañy.
Vice-presidente, D. Juan Esplá Rodas.

BOLETIN DE EL CONSTITUCIONAL. 11

Contador, D. Antonio Lledó.
Tesorero, D. Vicente Hernandez.
Secretario, D. Rafael Palazor.
Vocales: D. Juan Alfonso.—Francisco Ferrer.—Miguel Llorente.—Juan Reus.—Juan Alemañy.—Rafael Barnabeu.—Trino del Pino.—José Moscat.—Antonio Carratalá.—Rafael Anton.—Vicente Latorre.—Rafael Valera.—José Vidal.—Eugenio Geneser.—Francisco Cruz.—Francisco Caudal.—José Anzil.

SOMOS MUCHOS.

I.

Segun nos enseña la Sagrada Biblia, el mundo ha sufrido diversas sacudidas ó calamidades espantosas que purgaron la tierra de aquella raza primitiva en que perecieron los malvados é idólatras.

El diluvio universal y esa multitud de epidemias, guerras y catástrofes espantosas de todos siglos, nos recuerdan la edad presente y el cruel afán del hombre para destruir á sus semejantes. La codicia y la crueldad.

Antes se usaban las armas que la naturaleza creia como instrumentos mortíferos, pero ahora la civilización moderna descubre á cada paso nuevos elementos destructores, infernales máquinas exterminadoras del género humano.

En nombre de la salvacion de la humanidad, y á la sombra de la religión y del comercio, se conquistaron las tierras del nuevo mundo, se *civilizaron* la China y el Japon y se terminó la guerra de Oriente.

Los vencidos de antes se esfuerzan en tomar bríos, traman planes bélicos y concertan alianzas con otros pueblos bajo la reserva de su estrategia diplomática.

Apenas Francia sacudió el yugo de Alemania, se lanza en busca de tierras que *civilizar*, y acude al Tonkin, pelea rudamente contra los chinos y otros pueblos semi-civilizados mientras se prepara á dominar en Africa y á extender sus colonias de Argel y de Orán mas allá del rio Bloluya, tomando á Tanger.

La paz entre Francia y China se ha celebrado por medio de un tratado que aun desconocemos y despues de una sangrienta emboscada que sufrieron las armas gálicas. Aquellas fuerzas, aquellas tropas que vuelvan de la pelea, tendrán que emplearse en algo digno de su nombre; tendrán que *civilizar* el imperio de Marruecos.

Las repúblicas del Centro América, se descuartizan; unas por su independencia y otras por el establecimiento de una nueva confederación de estados hispano-americanos, mientras que Panamá se revuelve contra su patria, contra Colombia, y los trabajos de aquel Ca-

nal que dirige Lesseps, se interrumpen. La guerra mercantil, la lucha de intereses y de celos se aviva por medio de las armas.

La doctrina de Monroe quiere sobreponeerse en América á la fraternidad universal.

El tratado de Berlin arregló la distribución de territorios del Congo entre varias naciones europeas del mundo, dejando en alto el miedo de una guerra universal. ¡Pero aquel temor no se ha calmado!

Italia, poco á poco, se engrandece y se fortalece en el mar Rojo de acuerdo con Inglaterra. No sabemos si entre ambas potencias habrá algun plan concertado para cualquiera operación política y militar: lo que sí parece confirmarse, como cierto, son la muerte de Gordon y la pérdida de Khartum, capital del Sudan.

Ya nuestros lectores conocen la bárbara guerra que se hacen los egipcios y británicos contra los sudaneses y las cantidades de hombres y de dinero que se han perdido en aquella contienda.

Rusia que sucumbió en Sebastopol, y que estaba plagada de *nikilistas*, quiere llamar la atención pública hácia el Turkestan con objeto de que termine la revolución político-social y que el *patriotismo nacional* evite allí mayores males.

Un fuerte ejército moscovita se encuentra en el *Merv*, frontera del Afghanistan, y dispuesto á cualquier cosa. Pero el temor de los afganos á que los rusos invadan su territorio y confiados en su alianza con las tropas del Indostan que pertenecen á la Gran Bretaña han dado motivo al rompimiento de hostilidades á una *escaramuza* entre las avanzadas de ambos ejércitos. El telégrafo ya nos ha dicho que causados los rusos de las burlas y bravatas que continuamente les dirijian los afganenses; perdieron la paciencia, los atacaron ferozmente, les tomaron su fortaleza con todo el material de guerra despues de matar quinientos hombres y se volvieron triunfantes á las posiciones que antes ocupaban fuera de la línea divisoria de Estados, cuya frontera se quiere ratificar.

Inglaterra se ha resentido de tan rudo golpe y se apresta denodadamente para cualquier evento.

Las escuadras se proveen de hombres y pertrechos, el ejército se moviliza en todas partes, y todo

hace preveer para la primavera próxima una *erupcion* universal. Los rusos y los austriacos irán por una parte y los ingleses, turcos é italianos, por otra.

En medio del temor, al sério rompimiento de hostilidades, el gobierno inglés cree que la paz se hará y que las cuestiones pendientes se arreglarán amistosamente.

Mientras tanto, los fondos públicos bajan en todas partes: el Canadá se subleva; los fenianos codician la independencia de Irlanda y no faltarian emisarios, mahometanos y cristianos que vayan á la India, á la Australia y á Polonia á catequizar á los creyentes de sus respectivas sectas religiosas, promoviendo la insurrección de algunas provincias contra sus dominantes gobiernos.

Grande es el poder marítimo de la Gran Bretaña, y esto le favorece mucho y le hace superior á las demás naciones cuando declare la guerra al imperio de Rusia.

Segun nuestros informes una nueva desdicha amenaza á los pueblos de la circunscripción de Alicante. Se trata nada ménos de obtener de las Cortes que eximan á la Compañía del ferro-carril de Alicante á Murcia de la obligación de que está de construir el ramal de Elche á Novelda, segun dispone la ley de 21 de Julio de 1867.

Sabemos que el diputado señor Pacheco se opone decididamente á ello y que está dispuesto á combatir una idea tan perjudicial para los intereses de la provincia. Por indicación suya, además, se ha celebrado estos días en Aspe una reunión del Ayuntamiento y contribuyentes de todos los partidos en la cual se ha acordado.

1.º Elevar una exposición al Ministro de Fomento pidiéndole se obligue á dicha empresa á construir el expresado ramal.

2.º Elevar una exposición á las Cortes, en el mismo sentido y con la propia solicitud de la anterior.

3.º Nombrar una comisión compuesta del Alcalde, el Secretario del Ayuntamiento y el Sr. Candela (D. Francisco) que pasará á Madrid á gestionar sobre ello cuando se juzgue oportuno.

Segun nuestras noticias iban á verificarse y acaso se hayan celebrado ya análogas reuniones en Elche, Novelda, Hondon, Pinoso, Monforte y otros pueblos. Daremos cuenta de sus acuerdos cuando los conozcamos, aunque suponemos que serán análogos con los adoptados en Aspe.

Aplaudimos ese movimiento fe cundo. Es necesario que los pue-

blos se defiendan cuando sus intereses y sus derechos peligran ó son desconocidos como lo seria en el caso de que se realizara el rumor que ha dado motivo á todo esto y que, por desgracia, juzgamos verosímil y fundado.

Dice «El Diario de Barcelona» con relación á las medidas sanitarias adoptadas contra los buques procedentes del puerto de Valencia.

«El señor brigadier comandante de marina de esta provincia, D. Everisto Casariego, dispuso ayer que todos los buques que hayan reclado en alguno de los puertos del litoral de Valencia, queden en observación junto al muelle de la capitania, en cuyo punto recibirán la visita de Sanidad. Junto al morro del dique del Oeste hay de vigilante un bote con un cabo de matrícula, que tiene órden de designar á los capitanes de los buques de aquella procedencia el sitio elegido para dar cumplimiento á las disposiciones sanitarias de la superioridad, que son las mismas que se dictaron por la dirección general de Beneficencia y Sanidad á últimos de Junio del año anterior. Ayer, al anochecer, quedaba en dicho muelle, con bandera amarilla en el trinquete, un vapor de dos palos de la carrera del Norte y de la matrícula de Gijón.»

La prensa Valenciana que tan duramente ha censurado á nuestra junta de Sanidad provincial qué clase de dictámenes guarda para las autoridades de Barcelona en vista de las medidas sanitarias que están adoptando.

La prensa valenciana dá cuenta ayer de haber acaecido un caso sospechoso de cólera en la plaza de Peñicor, en una mujer de 64 años, la cual falleció á las pocas horas de ser atacada.

La población en los primeros momentos se alarmó mucho, pero dadas las disposiciones tomadas por las autoridades, ha vuelto á renacer en todos los ánimos la más grande confianza.

A la avanzada edad de 85 años, murió anteayer D. Vicente Seguí, víctima de un ataque de apoplejía fulminante.

Reciba su familia la espresion de nuestro pésame más sentido.

Ya se habrá firmado ante notario en Madrid, la escritura de cesion de la vía que el Ayuntamiento ha construido á cambio de la que posee en la actualidad la empresa del ferro-carril de M. Z. y A., y cuyos terrenos necesita el Municipio para el ensanche de la población.

A las buenas gestiones del señor Corradi, Sindico del Ayuntamiento, que se encuentra en Madrid para gestionar tan delicado asunto, débese tan importante adquisicion.

Están terminadas las obras que el Ayuntamiento ha hecho en la casa Consulado para poder instalar decorosamente en ella, la Audiencia de lo criminal.

La instalacion se verificará dentro de breves dias tan pronto como se adquiera el mobiliario.

Hora era ya de que se viese realizada tan importante mejora.

Los maestros de Orihuela ya tienen camisa, y esto todavía no lo dá como seguro «El Vinalapó, sino que lo deduce porque acaban de cobrar un trimestre de los cuarenta que el Ayuntamiento les debe.

Pues hacen mal los maestros de Orihuela en gastar el dinero del trimestre en ropa porque ahora que entra el verano...

¿Y á todo esto el Sr. Masples qué dice?

Como si lo oyéramos. Dirá: en Orihuela es una ventaja no tener ropa porque de ese modo las inundaciones cojen á uno en disposicion de nadar.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el distinguido facultativo especialista en enfermedades de los ojos, D. Ginés Soler y Ganga, ha abierto en esta población su acreditada consulta en la calle de Castaños, 18, principal derecha, de once y media á una de la tarde.

Dice un periódico madrileño:

«Como si fuesen pocas las calamidades que afligen á nuestro país desde hace un año, como si el amago de epidemia y las infinitas desgracias y pérdidas causadas por los terremotos, que aun no han cesado, y la perspectiva de una mala cosecha en cereales y vinos no fueran bastante para contristar el ánimo, el Gobierno francés declara sospechosas las procedencias de los puertos españoles del Mediterráneo.

Y son ya dos las naciones, Portugal y Francia, precisamente las limítrofes, que toman represalias de nuestra política sanitaria del año último.»

Si España hubiera adoptado el año último serias disposiciones contra Francia otra suerte hubiera sido la de Elche, Novelda, Monforte y otros pueblos de Cataluña. Por falta de medidas nos aconteció lo que todo el mundo sabe.

La dirección *Veritas* acaba de publicar el siguiente estado correspondiente á los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Febrero del corriente año, concerniente á todas las naciones:

Buques de vela: 4 alemanes, 4 americanos, 44 ingleses, 1 austriacos, 1 holandés, 5 italianos, 14 suecos, 2 portugueses, 3 noruegos, 1 de Venezuela; total, 83.

Van comprendidos en este nú-

BASE 14.

Las Juntas extraordinarias se celebrarán á petición de cinco individuos de la clase de socios fundadores siempre que se expresen los motivos reglamentarios en que se funda la petición, y cuando sea conveniente á los intereses de la Sociedad. La Junta Directiva apreciará los motivos de la petición, y si estima que se halla ajustada á las prescripciones reglamentarias, segun las circunstancias de la petición, dará cuenta precisamente á la Junta general. Contra la negativa, podrá intentarse la petición nuevamente, siempre que reuna la firma de diez socios, y entonces habrá de celebrarse sin necesidad de nuevo acuerdo de la Junta.

Tanto en estas Juntas como en las ordinarias sólo tendrán voz y voto los socios fundadores. Los acuerdos deberán ser tomados á pluralidad de votos, y las actas de las Juntas deberán ser firmadas necesariamente por todos los socios concurrentes á las mismas.

BASE 15.

Para efectuar contratos, levantar empréstitos y demás operaciones de crédito, se necesita autorización de la Junta general.

BASE 16.

La infidelidad en la custodia de los fondos y malveracion de los caudales de la Sociedad, será castigado con la destitucion inmediata del cargo y expulsion del seno de la misma, sin perjuicio del derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para exigir la debida responsabilidad.

BASE 17.

La sociedad no puede variar de nombre ni disolverse, interín no lo acuerden las tres cuartas partes del número de socios fundadores.

BASE 18.

Si alguno de los socios fundadores falleciese antes de la disolucion definitiva de la Sociedad, le podrá sustituir en sus derechos y obligaciones, cualquiera de sus herederos siempre que su admision se acuerde en Junta general; en caso contrario tendrán el derecho consignado en la base quinta.

BASE 19.

En caso de disolucion de la Sociedad las ganancias ó pérdidas que resulten segun el balance que se forme al efecto, se repartirán por igual entre te-

mero seis que se suponen perdidos, por no tenerse noticias de ellos. Vapores: 2 americanos, 11 ingleses, 1 español, 2 franceses, 1 sueco, 1 noruego; total 18.

Desde Elda escribe el correspondiente de «El Vinalapó» y dice: «Con la galantería y atención que tan peculiares son en la fábrica de Garcia...»

Se desprende de lo anteriormente dicho que el tercer día de Pascua fué invitado á una comida de campo por la Fábrica de Garcia cuyo edificio fué muy galante y muy atento. Y continua.

«Tras los acuerdos de una tanda de walses en que se hizo el correspondiente ejercicio y de diversidad de juegos propios del día, pasamos al comedor en el que debidamente dispuesto y perfumado por encontrados aromas que á un tiempo despedían las flores que la adornaban...»

En qué quedamos? ¿quién proporcionó una suculenta mesa á la monja ó la señora Fábrica de Garcia? esto es preciso aclararlo por si algún día vamos á Elda...»

Hemos leído en un periódico, que se encuentran en Mala dos padres jesuitas, uno de los cuales dijo en su primer sermón que la confesión borraba y hacía perdonar hasta los mayores crímenes...

Nuestro querido amigo el director de «El hijo de la viuda» D. José Pérez Mortinón se alegrará de la noticia: impunemente puede ser mason toda la vida...»

Ha ingresado en las cárceles de Novelda para cumplir la condena de dos meses y un día de arresto mayor á que le sentenció la Audiencia...»

Obsérvase actualmente en algunos viñedos de las cercanías de Málaga un curioso fenómeno. Según un diario local, cepas cuya muerte se creía segura...»

Segun hemos oido asegurar, ha sido declarado cesante el Delegado del Gobierno en Cartagena don Gerónimo Flores.

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta Capital desde el 6 de Abril al 12 del mismo, son las siguientes: 357 empeños de alhajas...»

VARIEDADES.

Los mandamientos del hombre: «Los mandamientos del hombre son diez. El primero amar á su mujer...»

«Armaduras y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que temia haber perdido para siempre...»

Es el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, al extremo de no poder sufrir los dolores al menor movimiento que intentara...»

Lo que dejó conseguido es la pura verdad, y así pueden ser testigos de ello millares de personas que me conocen...»

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificación para satisfacción de Vds. y en beneficio de los pacientes.

Ignacio Ros y Bendiá, (u) Tene el Bazo. Plaza de Palacio número 3, Fon da del Universo.—35.

De venta en las principales farmacias y droguerías Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

La Emulsion de Scottde Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis...»

Si preguntáis á vuestro Doctor dirá sin dudar que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

Píldoras Holloway. —¡Importante para los delicados!—hs difícil saber si es durante los días frios y húmedos del otoño y del invierno ó durante la primavera...»

bleceros y prepararanimarles el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente alguno. Ninguna familia debería carecer de las Píldoras ó el Unguento Holloway porque recurrendo á ellos á tiempo es posible rectificar la función más irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida.

Aviso.—En el ensanche de S. Francisco, entre las dos estaciones y á la espalda de la refinería de petróleo de los Sres. Ponce y Gurtubay—Babel—se están edificando varios almacenes con el objeto de venderlos ó alquilarlos. En el primer caso se venden al contado ó plazos y en el segundo, se alquilan con cascos ó conoes, si se destinan para bodegas.

Tienen en abundancia agua dulce. En la misma obra, se darán mas detalles.

Monólogos.—Ya se ha puesto á la venta pública el elegante folleto que ha dado á la estampa nuestro querido compañero Milego, y que contiene los dos Monólogos titulados «Triunfo del Arte!» y «Fortuna de de Dios, hijo...» que tan li sonjero éxito alcanzaron al estrenarse en el teatro Principal.

El precio de cada ejemplar es una peseta, extendiéndose en la imprenta de Costa y Mira, San Francisco, 28, en las principales librerías y en casa del actor, Babel, 24, 2.º

Aviso.—D. José Gomis y Orts, tiene el gusto de ofrecer al público en general y en particular á sus numerosos favorecedores el nuevo establecimiento de ultramarinos que acaba de montar en la plaza de San Cristóbal, número 6, esquina á la calle de la Infanta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vapor Alcira, c. Tonda, de Valencia con efectos. El inglés Ellingrock, c. Gooch, de Málaga, con plomo. Paillat San Antonio, c. Gallard, de Denia, con lastre.

DESPACHADOS.

Vapor francés Consett, c. Rviche, para Tarragona, con vino. Id. Correo de Cartagena, c. Salinas, para Orán, con efectos.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por disposición del señor Gobernador Civil, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad, se suspende la Feria de la Santa Paz que debia tener efecto desde el día 19 del actual al 7 de Mayo próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los feriantes. Alicante 14 de Abril de 1885.—El Alcalde interino, Julian de Ugarte.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado según la fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y mas asimilable de los medicamentos ferruginosos y el de mas fácil administración; Se dan prospectos á que los solicite. Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, Alicante.

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra y prima en el depósito de los señores Raymundo y Comp.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 fias con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provincia.

DON FRANCISCO CANDEL,

Victoria 4.

ALICANTE.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy: Santa Eufracia.

Sale el sol á las 5 h. 28 m.; pónese á las 6 y 36; y la luna sale á las 2 h. 45 minutos y se pone á las 1 y 48.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy, la ópera en tres actos, «El Barbero de Sevilla.»

Entrada general, 1 pta.—Melicr, 50 céntimos.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reina.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en electrografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadros, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construcción recreativa, preciososa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas...

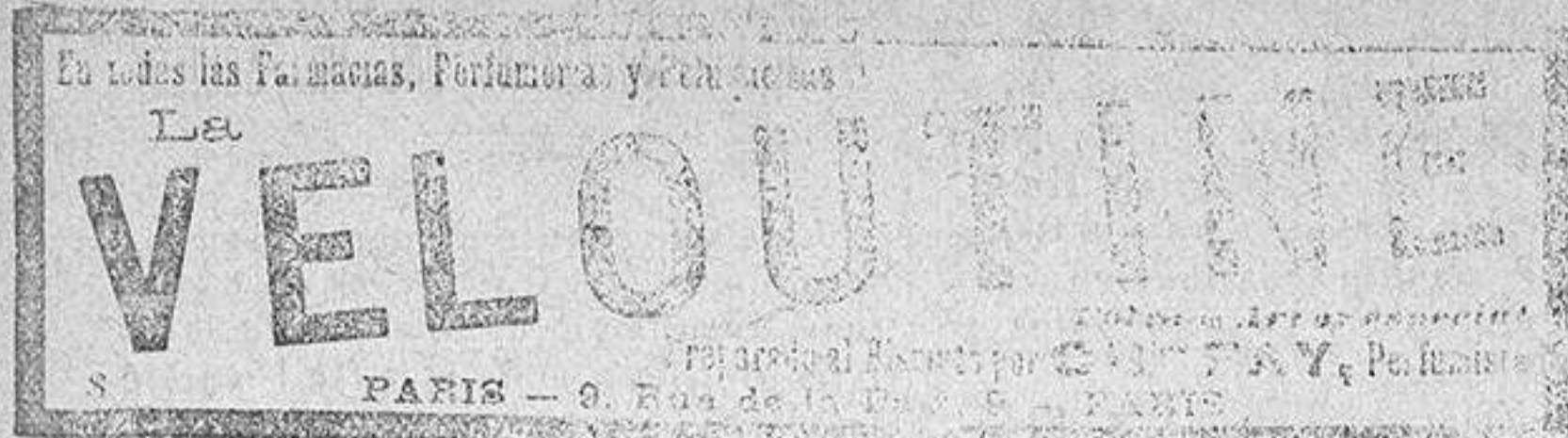
ESPANTA MOSCAS AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante: BAZAR NIRO, San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vueltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aapas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

VAPORES DE LA Compañía Hispano-Francesa Navidad, San José, Ville de Cette, Oataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trarborde alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALTE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FANES HERMANOS Y COMPAÑIA,



FARMACIA de D. Juan Rodríguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNÉSIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas digestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene, pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

EL MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

PERFECCIONADO POR

DR. DON CARLOS JOSÉ BELLIDO,

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservación inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacisimas virtudes para favorecer las digestiones. corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y dos pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO,

náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cíerío preparado por Millá, farmacéutico, en Denia.

Depositaríos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet. 18 y en Altea, D. Rafael Sastra.

GALLETAS DE FUCUS

PREPARADA por el farmacéutico

EDUARDO MARTINEZ DALMAU, Prospectos gráts.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach y Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.—Al detall: farmacia de D. José Gadea, Alicante; y en todas las buenas farmacias de las demás provincias de España, Portugal y América.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÉNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consiguen, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet de Román, Mayor 4.

Jarabe y solucione de clorhidro-fosfato de cal dosados preparadas en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparacion reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es también la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa. El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre. PRECIO 40 RS. FRASCO.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlcerae invertebradas, Escrófula, SÍFILIS, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purificantes de la pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las boticas y droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azombre de cubida; lo que se ofrece en pequeños, frascos titulados *Formula Bristol* es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de aceite Puro de CODONADO DE BACALAO

Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche y es el mas eficaz de los aceites de Hígado de Bueho, mas que los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Macrocéfala. Cura el Raquitismo. Cura la Tosa y Espasmos. Cura el Aquiritismo en los Niños. Es indicada en el caso de los niños y de los niños débiles, para mejorar el apetito, la fuerza y el desarrollo de la estatura.

D. Manuel S. Castellanos, farmacéutico en Madrid, tiene el honor de recomendar esta Emulsion de Scott, que ha sido reconocida por el Real Colegio de Farmacéuticos de España y por el Real Colegio de Médicos de Madrid. Es el mas eficaz de los aceites de Hígado de Bueho, mas que los Hipofosfitos. Es indicada en el caso de los niños y de los niños débiles, para mejorar el apetito, la fuerza y el desarrollo de la estatura.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Se vende en España por el Sr. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. De venta en las principales droguerías y boticas. BOTELLAS GRANDES A 22, reales. JARABES PEQUEÑOS A 13, reales.

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelvo al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito De venta en la Perfumería de D. Antonio Guillen Marin, Mayor, 16.

La Imperial.

Desengaño, 10.—Dr. Mora

Esta casa, la mejor y más acreditada, según lo tiene demostrado por su inteligente direccion, del médico dueño de la misma, y la selecta parroquia que ha logrado adquirir, construye y fabrica, con arreglo á los adelantos científicos modernos, cuanto útil y elegante puede desearse en Corsés, Corsés fajas, Fajas ventrales y de matriz, Aparatos ortopédicos, bragueros, suspensorios y artículos de goma: todo superior y mas barato que en ningun otro establecimiento.—No equivocarse, pues en la esquina de la calle hay otra tienda que quiere imitar.—Pregonten siempre por *La Imperial* ó el *Dr. Mora*.—Desengaño, 10 y Valverde, 1, entresuelo.

Sofia.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermanos, en liquidacion San Fernando 9.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y lo riotoz, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artide sfortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuacada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su pretario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS

sin mas anticipo.

Al contado 10 por 100 de descuento. A toda máquina para coser vendida por la Compañia Fabril Singer, acompañada:

Gratis 4 trenzador. Gratis 4 guía recta. Gratis 4 tornillo para la misma.

Gratis 1 plancha de aguja mayor. Gratis 4 resorte de freno. Gratis 1 acitera. Gratis 6 cañillas lanzadera. Gratis 12 agujas. Gratis 4 destornillador. Gratis 1 llave de tuerca. Gratis 1 frasco de aceite. Gratis 1 libro de instrucciones. Gratis 4 marcador de pliegues. Gratis 4 acorchador. Gratis 4 ribeteador. Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos. Gratis 1 pié ó base para los mismos. Gratis es la instrucción teórica, practica y doméstica. Gratis es el porte de la máquina, a domicilio. Gratis es la limpieza, atenciones y reparación a domicilio. Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas la Compañia Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numero personal activo é inteligente para atender con solitud cuantas atenciones, el público le reclame. 5. Sucursal en Alcaute, Muñoz, 5.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París con DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general... calle mayor, 18 y 20,

Sucursal... Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria estreñena de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ

CALLE MAYOR, 22, ALICANTE.

A los señores Veterinarios, Agricultores y Ganaderos.

En este acreditado establecimiento encontrarán los productos siguientes: Aceite Vulcanizado Topico Potencial, Elixir anticólico Miravete, Topico Fuentes, Linimento Alonso Ojea, dom de Genau y idem Boyer Michel cuya legitimidad garantizamos.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias.

Precio de cada frasco 24 rs.

GRAN ALMACEN DE PIANOS

DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler, colines y sus accesorios, acordeones, arpas, cajas de música, cuerdas de piano, colin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salón, de baile, música del género flamenca, óperas (edición económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.

ANTONIO FALCÓ, Constitución, 14,